



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 73/2024

REF: Habilitación Instructores Gases Combustibles

SANTIAGO, 21 de junio del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra a.

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, Sr. Mauricio Troncoso Jara, del Cuerpo de Bomberos de Frutillar, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 15 y 16 de junio del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Los Vilos	Raúl Hernán Vicencio Muñoz	16.401.534-3
Salamanca	Alejandro Espinoza Cortez	16.484.944-9
La Calera	Christian Andrés Orellana Rivas	17.555.829-2
La Ligua	Jorge Ignacio Espinoza Muñoz	18.074.908-K
Olivar	Natasha Quezada Gonzalez	19.854.171-0
Santa Cruz	Roch Osvaldo Contreras Fredes	14.306.408-5
Hualañé	Claudio Hernán Arenas Herrera	17.853.954-K
Longaví	Sergio Luis Gonzalez Sepúlveda	18.344.098-5
Maule	Gabriel Geovanny Obrador Valenzuela	20.562.993-9

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director